

CONTRATO MARCO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS B2B (MSA)

Entre las partes:

El Proveedor: AYCweb (Representado por Oscar Amarilla).

El Cliente: _____.

Ambas partes acuerdan sujetarse a las siguientes cláusulas que rigen la provisión, desarrollo y mantenimiento de la infraestructura tecnológica B2B y automatización de procesos operativos.

CLÁUSULA 1: OBJETO DEL CONTRATO Y ENTREGABLE PRINCIPAL (MVP)

El Proveedor se compromete a diseñar, desarrollar y desplegar una infraestructura digital para El Cliente. El **Producto Mínimo Viable (MVP)** y entregable principal se define estrictamente como: el dominio en producción funcionando con la lógica de negocio automatizada, resolviendo los cuellos de botella operativos definidos en la etapa de diagnóstico, y bajo la conformidad documentada de El Cliente.

CLÁUSULA 2: ESTRUCTURA FINANCIERA Y CRONOGRAMA DE PAGOS

El presente contrato tiene una duración obligatoria de doce (12) meses desde su firma. La estructura de inversión se divide en Costo de Configuración (Setup) y Mantenimiento Operativo Mensual, según el plan contratado:

- **Plan MVP Starter:** Setup de USD 60 + Mantenimiento de USD 15/mes. (Contrato anual: USD 240).
- **Plan AYCweb Business:** Setup de USD 900 + Mantenimiento de USD 30/mes. (Contrato anual: USD 1.260).
- **Plan AYCweb Enterprise:** Setup de USD 1.800 + Mantenimiento de USD 45/mes. (Contrato anual: USD 2.340).

El pago del Costo de Configuración podrá ser fraccionado según los hitos de desarrollo acordados (anticipo, implementación y pruebas). A cada hito de desarrollo se le suma automáticamente la cuota de mantenimiento mensual.

CLÁUSULA 3: OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR Y REPORTES

Para garantizar la transparencia y el alineamiento técnico, El Proveedor se obliga a:

- **Reportes Quincenales:** Generar y enviar obligatoriamente a El Cliente un reporte cada quince (15) días detallando el resumen de los avances, ajustes de la infraestructura y explicaciones operativas.
- **Mantenimiento Operativo:** Ejecutar actualizaciones de seguridad, limpiezas de base de datos y mantenimiento del servidor, cubiertos por la cuota mensual.

CLÁUSULA 4: DERECHOS DE PROPIEDAD Y CLÁUSULA DE SALIDA (EXIT CLAUSE)

La propiedad intelectual del código fuente, flujos de automatización y arquitectura pertenece a El Proveedor hasta la finalización íntegra del contrato anual. Las condiciones de salida son:

- **Rescisión Prematura (Antes de 12 meses):** Si El Cliente decide rescindir el contrato de manera unilateral antes de cumplir el plazo de un (1) año, perderá de manera inmediata e irrevocable todos los derechos de uso sobre el sistema, el código, las automatizaciones y el dominio gestionado por El Proveedor. No se realizarán reembolsos.
- **Finalización de Contrato (A los 12 meses):** Al término del contrato, si El Cliente decide no renovar, El Proveedor hará entrega formal de los archivos fuente limpios y un manual de uso técnico. El Cliente asumirá desde ese momento los costos de hosting y mantenimiento.
- **Renovación Anual:** Si El Cliente renueva el contrato manteniendo su cuota mensual, accederá a la categoría de "Cliente Fiel", obteniendo privilegios como nuevas features, actualizaciones de arquitectura y prioridad en soporte.

CLÁUSULA 5: CONFIDENCIALIDAD Y JURISDICCIÓN

Toda la información operativa, bases de datos y flujos de negocio compartidos durante este contrato son estrictamente confidenciales. Ante cualquier controversia, las partes se someten a las leyes comerciales vigentes y a la jurisdicción de los tribunales correspondientes a la sede de El Proveedor.

AYCweb / Oscar Amarilla

Firma del Proveedor

Representante Legal

Firma del Cliente